CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Anexo N° 2 RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

EXP. N°: 012452
21 DIC 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Fecha del Informe: 20/12/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0476/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	Sta. Rosa del Aguaray, San Estanislao, Guajayvi, y zona de influencia de la Gcia Norte -
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO	813.893	11/12/2023 07:00:00	14/12/2023 18:00:00	4	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23884	11/12/2023 07:00:00	14/12/2023 18:00:00	137.304	137.808	504

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Verificación in situ de bienes patrimoniales en las localidades de Sta. Rosa del Aguaray, San Estanislao, Guajayvi, y zona de influencia de la Gcia Norte -

Luis Ricardo Pereira, Director
Dpto. Servicios Generales - CAH
V°B° Jefe Inmediato

*** Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.**

*** Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.**

*** Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.**

FOLIADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ES COPIA

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1636/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 6 de Diciembre del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Verificación in situ de bienes patrimoniales en las localidades de Sta. Rosa del Aguaray, San Estanislao, Guajayvi, y zona de influencia de la Gcia Norte
LUGAR/LOCALIDAD:	Santa Rosa del Aguaray
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

EXP. N° 01205S
06 DIC 2023
MESA DE ENTRADA CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (900 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO	813.893	11/12/2023	14/12/2023	4.0	270.000	986.102	
					TOTAL			986.102

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa Asunción

DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

Jefe/a

Gerente/a

Ing. Civil César R. Cantero F.
Gerente Administrativo
V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROLADO SUMA

ES COPIA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI | CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY

80 AÑOS

EXP. N° 04184
04 DIC 2023

MEMORANDUM

A : **Ing. Agr. César E. Baranda Candia,** Gerente General
Gerencia General

De : **Ing. Civil César R. Cantero F.,** Gerente
Gerencia Administrativa.

Ref. : Designación de funcionario.-

Fecha : 04 de diciembre de 2023

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a efectos comunicarle la designación del **Sr. Ricardo Pereira**, como encargado de las gestiones administrativa, que deba realizar esta Gerencia en mi ausencia, los días 5, 6 y 7 de diciembre del corriente año.-

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0476

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 11 de diciembre de 2023

VISTO: El expediente N° 12055, de fecha 6 de diciembre de 2023, y compromiso presupuestario N° 3204/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones

LA GERENCIA GENERAL

DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: SANTA ROSA DEL AGUARAY, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar verificación in situ de Bienes Patrimoniales, en las localidades de Santa Rosa del Aguaray, San Estanislao y Guayaibí.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Dias a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
ALDO OSMAR AMARILLA BRAVO	813.893	11/12/2023 al 14/12/2023	4.0	270.000	986.102
TOTAL					986.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

DESTINATARIOS
1. Consejo Directivo.
2. Dpto. de Tesorería
3. Secretaría General.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN SECRETARÍA GENERAL Asunción

ES COPIA

MOISES E. MONTIEL S.
Secretario General

CONTROLADO SUMA

22 DIC 2023

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690100/173

ORDEN DE TRABAJO N° 023884

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Automovil	Chapa	HAE-209	N° de orden asign.	254
Marca	Citroen	Rasp. N°	E-0003145	Area asig.	UNIDAD DE TRANSPORTE
Conductor autorizado	ADA DELMIRA SALDIVAR ESCOBAR	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	11/12/2023	Hasta	14/12/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	18:00		
Km. de salida	137304	Fecha de salida	11-12-2023	Hora de salida	08:32
Km. de vuelta	137808	Fecha de regreso	14/12/2023	Hora de vuelta	15:05
Km. estimado recorrido	900	Km. real recorrido	504	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Verificación in situ de bienes patrimoniales en Sta. rosa del Aguaray, San Estanislao, Guajayvi y zona de influencia de la Gcia. Norte.				
Obs.	Otro conductor: Ermelinda Gonzalez, ALDO AMARILLA				

ORIGINAL

LUIS RICARDO PEREIRA ORTIZ

Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción, 20/12/23

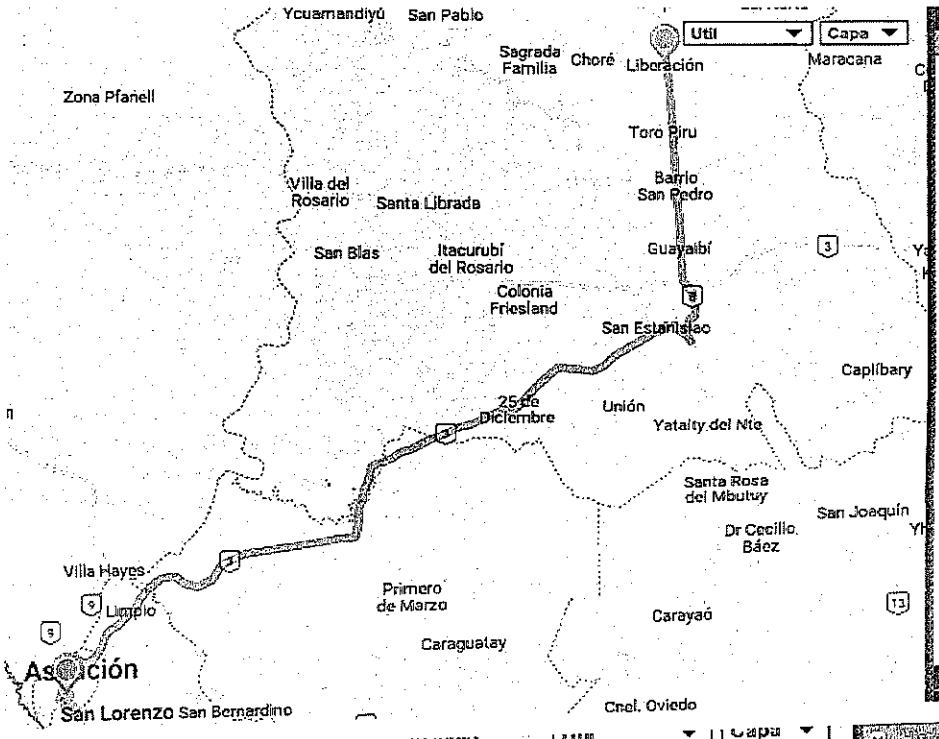
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista. Conste.-

Ing. Agr. Daniel Fernández Vargas
Perito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA

22 DIC 2023

CONTROL Y SEGUIMIENTO



Selección Actual

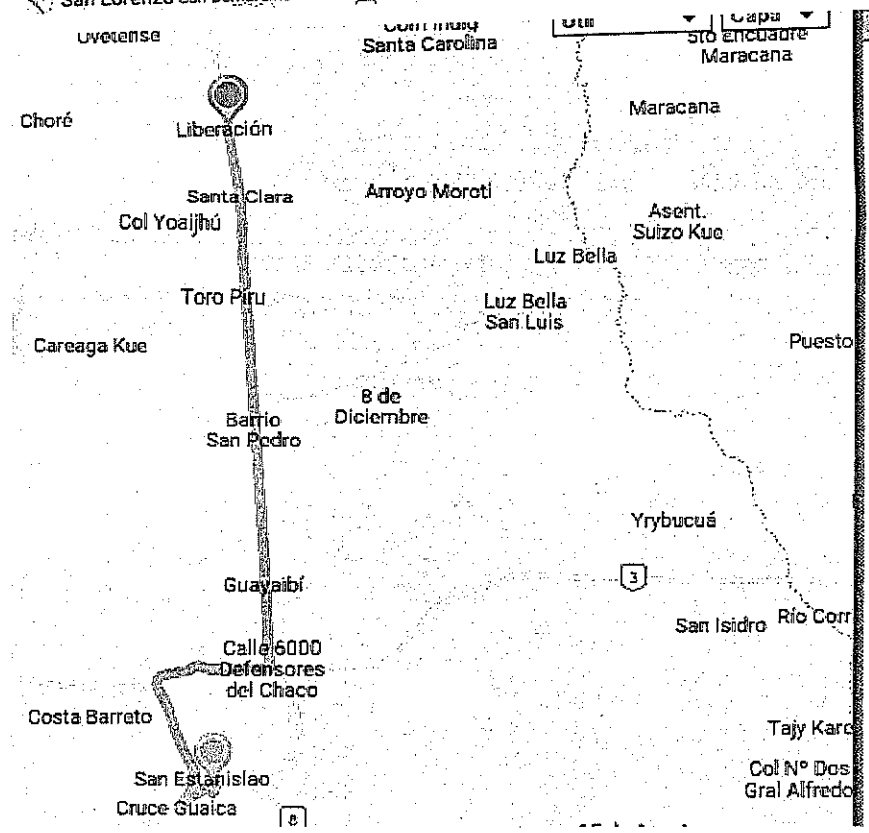
CUENTA: M.254 - CITROEN AIR CROSS

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.254 - CITROEN AIR CROSS
VELOCIDAD PROMEDIO: 46 km/h
VELOCIDAD MAXIMA: 80 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 244km 135m
DESDE: Lun 11 Dic 23 - 01:00:00
HASTA: Lun 11 Dic 23 - 23:00:00

Eventos (15)

Mis Puntos



CUENTA: M.254 - CITROEN AIR CROSS

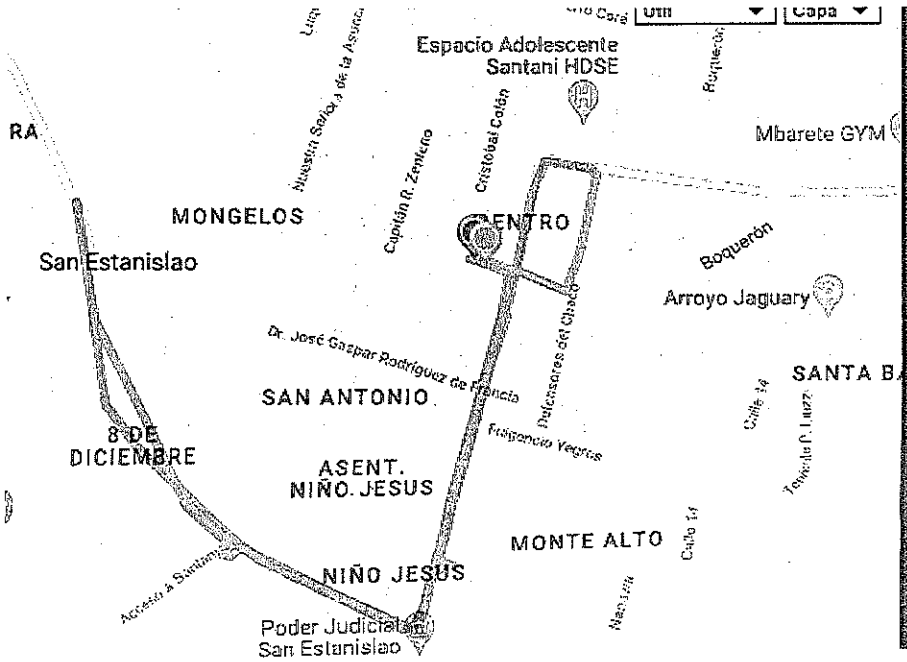
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.254 - CITROEN AIR CROSS
VELOCIDAD PROMEDIO: 37 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 75 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 72km 061m
DESDE: Mar 12 Dic 23 - 01:00:00
HASTA: Mar 12 Dic 23 - 23:00:00

Eventos (11)

Ing. Agr. Daniel Fernández Talavera
Jefe Dpto. Asistencia de Habilitación

CONTROLADO SUMA

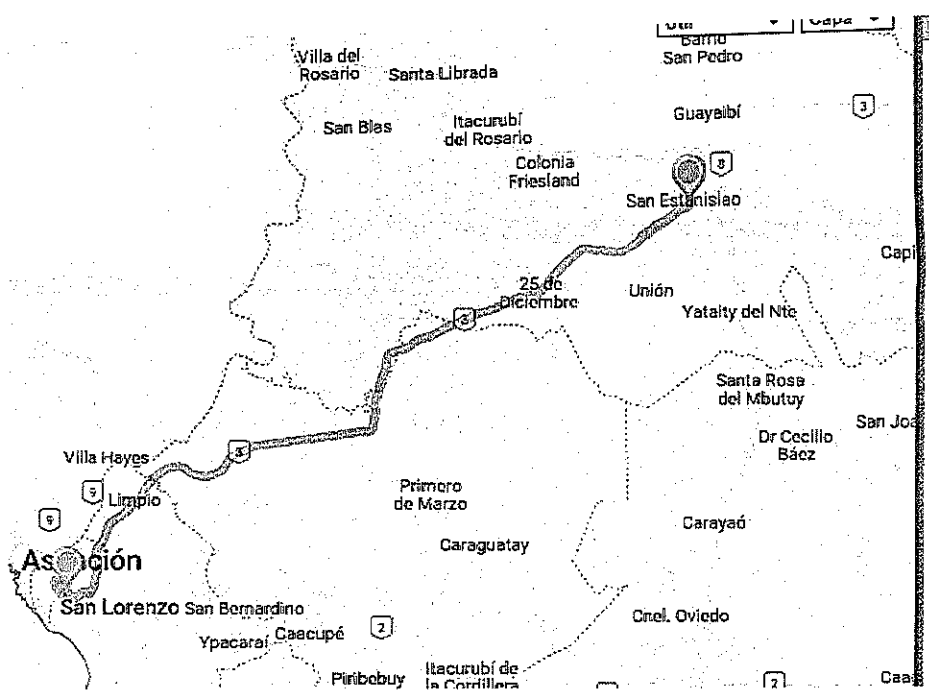


CUENTA: M.254 - CITROEN AIR CROSS

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.254 - CITROEN AIR CROSS
VELOCIDAD PROMEDIO: 19 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 49 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 8km 705m
DESDE: Mie 13 Dic 23 - 01:00:00
HASTA: Mie 13 Dic 23 - 23:00:00

Eventos (15)



CUENTA: M.254 - CITROEN AIR CROSS

HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)

MÓVIL:M.254 - CITROEN AIR CROSS
VELOCIDAD PROMEDIO: 41 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 77 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 171km 643m
DESDE: Jue 14 Dic 23 - 01:00:00
HASTA: Jue 14 Dic 23 - 23:00:00

Eventos (12)

Ing. Agr. Daniel Fernández Valiente
Director Ambiental de Habilitación

CONTROLADO SUMA
21
22 DIC 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO